



# MCR

**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN**  
**INFORME SEMANAL**

[Del 16 al 23 de noviembre de 2021]

## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### 1.-La versión socialista aplicada en Cuba, la peor variante.

Desde la perspectiva al uso, del director de la revista Cuba Socialista y autor de varios libros, Enrique Ubieta, realiza disquisiciones sobre el socialismo. Él se opone sin ruborizarse siquiera a la variante: democrática, pacífica, conciliadora y reformista del mismo, para justificar sus argumentos asocia al régimen de Batista con el capitalismo, cuando en verdad todos coinciden en que el sargento taquígrafo además de instaurar un régimen autoritario en nuestro país era un populista de izquierda, pero mantenía buenas relaciones con Estados Unidos, no por gusto Lázaro Cárdenas lo recibió con bombo y platillo en México. Lo que ubica a Batista a la derecha es su contraposición con Fidel Castro.



La violencia generada por una dictadura militar como la batistiana es enemiga del Capitalismo, éste como ningún otro sistema necesita de la paz social y lo predecible del futuro, para que se propicie el ahorro, la inversión doméstica e internacional, la consolidación de una multitud de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, la confianza mínima indispensable entre y los actores económicos, entre otras.

Lo anterior hasta se puede perdonar, lo peor es oponerse a la conciliación y el pacto (social) pues, según él, sería entre “explotados y explotadores, entre independentistas y neocolonialista”. Se advierte una concepción de juego suma cero, o sea que los empresarios privados son ricos porque esquilman a los trabajadores, cuando en verdad estos con sus emprendimientos generan puestos de trabajos, riquezas y contribuciones al fisco. A diferencia de la economía centralmente planificada, que obviamente es de ordeno y mando, en las de mercado se produce una democratización de la propiedad y la gestión: los protagonistas son los consumidores, los actores económicos se coordinan espontáneamente, se privilegia la movilidad social ascendente a través del emprendimiento y la competencia, entre otros. Ha sido tan evidente la superioridad de los capitalistas y sus empresas que hasta en versiones socialistas extremas como la cubana le han conferido rango constitucional. Sorprende que el señor Ubieta vire el rostro ante eso.

Por otra parte, pone de relieve una de las concepciones preferidas por los ideólogos de las autocracias: el soberanismo o estadocentrismo, en virtud del cual los mismos se cierran en una concha aludiendo a la independencia nacional, para con ello desmarcarse de las críticas e influencias benéficas de Sistema Internacional de los Derechos Humanos, así

como de instituciones y Estados preocupados por el respeto de la dignidad de la persona humana. Hay que recordar, que el Estado nacional moderno es una construcción humana, surgida como una necesidad en determinado momento de la historia, pero los derechos individuales son anteriores y superiores al mismo.

Estigmatizar de neocolonialistas a los opositores prodemocráticos y que privilegian la economía de mercado resulta insólito. Si se repasa la historia te puedes dar cuenta que la condición de país desarrollado no está relacionada directamente con la posesión de imperios coloniales en el pasado. Por ejemplo, Portugal tuvo uno vastísimo y Canadá fue una colonia hasta los otros días. Es bien conocido la diferencia de desarrollo entre ambos, a favor del segundo.

En el caso de América Latina, en virtud de la Teoría de la Dependencia, se trató de buscar justificaciones del porqué se mantenía básicamente como productora de materia prima con bajo valor agregado, donde las etiquetas de neocolonias alcanzaron su máxima expresión. Analizado en perspectiva, queda evidenciado que apostar por el capital humano, la integración en acuerdo de libre comercio, la implementación a cabalidad del entramado legal de una economía de mercado moderna y demás es lo que pone a la región en la senda del desarrollo. En Chile, con economía de mercado dinámica y abierta mantiene un desarrollo ascendente, se rompió el hechizo del supuesto neocolonialismo.

Eso de que “la revolución cubana fue socialista y de liberación nacional” en una falacia más. En la etapa insurreccional se abogaba por la restauración de la Constitución del 40, que fue el consenso al que llegaron las fuerzas vivas de la época, el cual era de orientación socialdemócrata. En aquel entonces no se habló jamás de “imperialismo” ni mucho menos de liberación nacional. Cuba era un país soberano, que no necesitaba liberarse de nadie, eso sí, con muy buenas relaciones con los Estados Unidos. Esa discursiva fue incorporada posteriormente a modo de movilizar retorcidamente los sentimientos nacionalistas, así como de ofrecerle la categoría de gesta independentista a la implementación del totalitarismo comunista.

Este intelectual oficialista se cocina en sus propias contradicciones, al decir: “el socialismo revolucionario es esencialmente democrático...aunque la defensa de las minorías tiene un límite, vale admitirlo: no incluyen a quien no renuncian a la explotación”. Eso de explotadores les está quedando en entredicho, con el modelo chino, vietnamita y las reformas que se están implementando en nuestro país, a pesar de sus deformaciones. La democracia, en su acepción auténtica, incluye el absoluto respeto a las minorías políticas. Los luchadores cívicos cubanos no tienen nada de explotadores y sí de liberadores de la opresión, en sus múltiples variantes: política, social, económica y cultural.

Lamentablemente, el director de la revista “Cuba Socialista”, se suma de oficio a mantener la dominación totalitaria sobre esta sufrida nación, utilizando la concepción: nosotros vs ellos, o sea, tipos buenos vs tipos malos, donde los primeros son extremadamente buenos y los segundos lo peor. Claro, él se incluye en el bando de los perfectos, de los que deben disfrutar a perpetuidad el poder y sus prerrogativas. Las fuerzas vivas prodemocráticas deben desmarcase de la trampa de las polaridades y apostar por la tercera vía: ni ellos ni nosotros, sino todos los cubanos.

## **2.- Sancionado a 10 meses de privación de libertad activista camajuánense. Su esposa realiza compromiso de defenderlo.**

El activista, Alexey Martínez Rojas, fue condenado el lunes 22 sin garantías procesales a permanecer 10 meses tras las rejas, por el tribunal municipal de Camajuani. La vista oral trascurrió a toda velocidad. La presidenta, después de las

deliberaciones de oficio, le espetó: el primer secretario del PCC no tiene obligación de asistir aquí, pero a esa acusación se le cayó el cuerpo del delito. Ud. es condenado por un supuesto Desacato al oficial de la PNR apellidado Moré, ya que le gritó corrupto, lo cual negó el acusado anteriormente.



Se puso de manifiesto una vez más la impunidad de la que gozan los que mandan y la indefensión de los opositores prodemocráticos. A todas luces, la sanción es un ajuste de cuentas por los grafitis escritos en la fachada de la vivienda de Martínez Rojas, las huelgas de hambre, las arengas y demás acciones civilista que en cualquier país que funcione mínimamente bien serían intrascendentes.

### **3.-Celebrada vista oral a los cinco encartados, protestantes el 11J en Caibarién.**

El martes 23 les celebraron el juicio a cinco participantes en la protesta escenificada por una multitud de ciudadanos el 11J, en el tribunal provincial de Santa Clara. La petición fiscal es la siguiente: Javier Delgado Torna, 4. 5 años; Carlos Michael Rodríguez Morales, 4 años; José Rodríguez Herrada, 4.5 años; Magdiel Rodríguez García, 8 años; e Isel Fumero Pérez, 6 años. Después de dos días de intensas sesiones quedó concluso para sentencia en 10 días. El abogado del municipio de Remedios apellidado Roque realizó una buena defensa a sus cuatro defendidos, e invocó el artículo 56 de la Constitución que refrenda el derecho a la protesta pública pacífica.



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

T. Móviles: 52378063 y 53769404



